10 | 12/12/24

LEGISLATIVO



#COMITÉDEEVALUACIÓN

Avanzan a elección 8 mil 626



TENDRE-MOS QUE ANALIZAR TRAYECTO-RIAS ACA-DÉMICAS Y PROFESIO-NALES'.



ZALDÍVAR REPORTA UN PROGRESO DE 84% EN REVISIÓN DE PERFILES

POR C. NAVARRO Y F. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Hasta este viernes, 8 mil 626 personas, de las 18 mil 447 inscritas en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo federal, reúnen los requisitos de elegibilidad para contender en la elección judicial.

En la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el proceso que se ha llevado a cabo.

"Va muy bien, por lo menos aquí en el Ejecutivo, que es lo



MIL 795 ASPI-RANTES HAN SIDO DES-CARTADOS.

PROCESO CLARO

Ernestina
Godoy enfatizó que buscan
un proceso
transparente.

También se busca que queden los perfiles adecuados para juzgadores.

que tenemos que informar. Agradecerle a quienes están participando en esta Comisión. Y el 15 (de diciembre) se presenta la primera lista", explicó.

El coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, informó que en la revisión de los más de 18 mil inscritos se tiene un avance de 84 por ciento con los requisitos, como constancia de residencia, título de licenciatura y cédula profesional, historiales académicos, currículum y documentos que acrediten la actividad profesional; un ensayo, cartas de referencia y una carta firmada donde se proteste decir la verdad.

Sin embargo, 5 mil 795 aspirantes han sido descartados porque no reúnen los requisitos, por malas calificaciones o falta de documentos; y mil 112 están en observación.

Enfatizó que existe un candado para evitar duplicidades.

"En nuestro comité no hemos tenido problemas de duplicidad o registros múltiples, porque hemos pedido la CURP", resaltó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ELHERALDO	10	12/12/24	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL



• REVISIÓN. Arturo Zaldívar ofreció detalles del proceso para la elección de juzgadores.